

# **REUNIÓN COORDINACIÓN MASTER DE NUTRICIÓN HUMANA YDIETÉTICA APLICADA**

Día Miércoles 6 de julio de 2022, a las 17:00 horas. Reunión Online por Google meet. Reunión conjunta de la comisión de coordinación y de la comisión de coordinadores.

## **ASISTEN**

Montserrat Fernández Rivas

Antonio Villarino Marín

Ana López de Andrés

Luis M. Cintas Izarra

Manuel Giner Noguerras

Manuela Fernández Álvarez

Juan José Montoya Miñano

Pilar Fernández Mateos

José Javier Zamorano León

Ángel González de Pablo

María Dolores Gutiérrez López

Javier del Pino Sans

Federico Cuesta Triana

Alfonso Luis Calle

Javier de Miguel Díez

Francisco Miguel Tobal

Delegada del Máster: Clara Serracín

Comienza la reunión a las 17:00 h

El coordinador informa de los siguientes temas:

El segundo cuatrimestre se ha desarrollado de forma adecuada, se han realizado todas las evaluaciones de la convocatoria ordinaria de junio y están finalizando las de la convocatoria extraordinaria de julio.

A continuación, los coordinadores tienen su turno de palabra para comentar el desarrollo de sus asignaturas, que se han desarrollado dentro de la normalidad.

Durante el día 21 de junio se realizaron los tribunales de defensa de los TFM (en total 5 tribunales antes los cuales estaban citados 26 estudiantes). El desarrollo fue correcto excepto para dos estudiantes que por motivos personales no pudieron acudir al mismo, quedando pendientes de presentarse en septiembre junto con el resto de estudiantes que no se presentaron a esta convocatoria (8 estudiantes). Se corrobora que la fecha del tribunal extraordinario de septiembre será el día 21 de dicho mes.

Durante este curso, por primera vez tras la pandemia del COVID-19 se desarrolló en la segunda semana de junio el acto de graduación de los estudiantes del Máster.

Los coordinadores habían recibido anteriormente el cronograma para el curso 2022-23 y se mantiene la propuesta realizada y su elevación a la web del máster. Los coordinadores toman el compromiso de generar las nuevas fichas de las asignaturas con los datos actualizados para el curso 2022-23 y de acuerdo a los criterios de la Memoria de Verificación.

Se ha planteado la necesidad de iniciar la solicitud de un nuevo proceso de verificación durante el curso 22-23, en el que se incluya al menos dos menciones o especialidades, uniéndose a la actual otra en nutrición y deporte, con el objetivo de mejorar sus competencias y salidas profesionales. Para ello, las asignaturas optativas permitirán al menos dos rutas de especialización. El estudiante podrá elegir los 15 créditos de cada uno de los dos itinerarios del módulo de especialización y obtener así una mención en esa área. También podría elegir diferentes asignaturas de las materias de las dos rutas de especialización hasta completar los 15 créditos necesarios, si es que no desea una mención específica. Por lo tanto, el Máster a verificar estaría organizado en un módulo obligatorio (33 créditos), al menos dos módulos optativos (15 créditos cada uno) y el trabajo fin de Máster (12 créditos). Se valorará también en la solicitud de verificación la posibilidad de enseñanza-aprendizaje a distancia y semipresencial. Los estudiantes pueden elegir libremente las asignaturas optativas, hasta completar los 60 créditos necesarios para obtener el título. En primera reunión de coordinación de próximo curso se elegirán los profesores que van a participar en el proceso de propuestas de verificación.

Se informa de la situación de los fondos del Máster y se recuerda que hay que enviar la factura y la memoria de necesidades firmada antes del 15 de septiembre de 2022. Se indica a los coordinadores que han tenido gastos en las prácticas de sus asignaturas que, por favor, tengan en cuenta esta fecha para no tener ningún problema con la tramitación de las facturas.

Sin otros temas que tratar se cierra la reunión a las 18:30 horas.